

**Por el consistente incremento en sus niveles de ingresos**

***Humphreys modifica tendencia de clasificación de los bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. desde "Estable" a "Favorable"***

Santiago, 08 de agosto de 2013. **Humphreys** modificó la tendencia de clasificación de riesgo de la **Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (Vespucio Sur)** desde "*Estable*" a "*Favorable*". La categoría asignada se mantiene en "*Categoría A*".

El cambio de tendencia obedece a que la sociedad concesionaria ha continuado incrementando sus niveles de ingresos a tasas mayores a lo estimado por la clasificadora y, por ende, su generación de caja potencial, mejorando su cobertura de servicio de la deuda.

Las principales fortalezas que, en general, sustentan la clasificación de riesgo, dicen relación con la zona concesionada, ya que provee un volumen de tráfico que asegura altos flujos de usuarios a la autopista. Además, aún presenta buenas expectativas de crecimiento debido al incremento urbano natural en el sector y por la conectividad que provee con diversos puntos de importancia, como el Acceso Sur a Santiago (parte de la Concesión Ruta 5 Sur, Tramo Santiago-Talca), varios centros comerciales, otras autopistas urbanas concesionadas y la Ruta 78, que conecta Santiago y el puerto de San Antonio.

El emisor mantiene inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros una línea de bonos por UF 10.500.000, cuyo plazo de expiración fue fijado el 31 de diciembre de 2030. En diciembre de 2004 la sociedad colocó en el mercado con cargo a dicha línea dos series que ascendieron a UF 5.000.500, las que cuentan con un período de gracia de tres años y vencen el 15 de diciembre de 2028; a junio de 2013 el valor nominal de la deuda es de \$109.953 millones.

La clasificación de riesgo de los títulos de deuda se fundamenta exclusivamente en la capacidad de pago de la sociedad concesionaria, que está determinada principalmente por el flujo de vehículos de de la autopista denominada **Vespucio Sur**, el que se espera que continúe crecimiento producto del desarrollo del país y la mayor penetración del vehículo en los sectores socioeconómicos que habitan cerca de la carretera urbana. Si bien lo títulos de deuda cuenta con la garantía de carácter incondicional e irrevocable de Syncora Guarantee (ex XL Capital Assurance Inc.), ello no ha sido incorporado como elemento positivo dado el debilitamiento financiero del garante (clasificado en "*No Grado de Inversión*").

En el primer trimestre de 2013 **Vespucio Sur** generó ingresos en torno a los US\$ 23 millones y presentaba una deuda financiera por US\$ 395 millones, en un 57% correspondiente a bonos emitidos en el mercado local y el 43% a préstamos con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO). La relación deuda financiera a EBITDA de la compañía es de 5,5 veces y el plazo remanente de la concesión es de 27 años.

Cabe destacar que la autopista Vespucio Sur se vería favorecida por la construcción de Vespucio Oriente; no obstante tal evento no es incorporado en el proceso de clasificación por la falta de certeza respecto a la fecha de ejecución de esta nueva concesión.

La clasificación de riesgo también considera los términos de la estructura de financiamiento de la sociedad el cual regula el retiro de utilidades de los accionistas y favorece la liquidez del emisor. En efecto, a marzo de 2013, la concesionaria mantiene inversiones liquidas por \$ 63.039 millones que equivale al pago de cupones para los próximos tres años.

**Vespucio Sur** es una concesión otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, con un tiempo de operaciones de siete años. Considera una autopista de alta velocidad con tres pistas por sentido, de 23,5 kilómetros de extensión en la zona suroriente de Santiago, sobre el actual trazado de la Circunvalación Américo Vespucio entre Avenida Grecia y la Ruta 78.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contactos en **Humphreys**:

Carlos García B.

Teléfono: 562 - 2433 5200

E-mail: [carlos.garcia@humphreys.cl](mailto:carlos.garcia@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

*Clasificadora de Riesgo Humphreys*

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 2433 5200 – Fax (562) 2433 5201

E-mail: [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".